

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2017 - Año de las Energías Renovables

Disposición

Número: DI-2017-12507-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES Jueves 7 de Diciembre de 2017

Referencia: 1-47-3110-5273-15-6

VISTO el Expediente Nº 1-47-3110-5273-15-6 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MERCK S.A. solicita la revalidación y modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-1564-21, denominado AUTOINYECTOR marca EasypodTM

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición ANMAT Nº 2318/02, sobre el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención que le compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y el Decreto Nº 101 del 16 de Diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 18.- Revalídese la fecha de vigencia del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-1564-21, correspondiente al producto médico denominado Autoinyector, marca EasypodTM, propiedad de la firma Merck S.A. obtenido a través de la Disposición ANMAT Nº 4781/07 de fecha 16 de Agosto de 2007, la cual será 16 de Agosto de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase la modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-1564-21, denominado Autoinyector, marca Easypod TM.

ARTÍCULO 3°.- Acéptase el Anexo de Autorización de Modificaciones documento N° IF-2017-28894910-APN-DNPM#ANMAT, el que deberá agregarse al Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-1564-21.

ARTICULO 4°.- En los Rótulos e Instrucciones de uso deberán constar la modificación autorizadas.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entrada, notifiquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición conjuntamente con su Anexo, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica para que efectúe la agregación al Certificado de Inscripción correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-47-3110-5273-15-6

Digitally signed by LEDE Roberto Luis
Date: 2017.12.07 09:27:26 ART
Location: Cludad Autónoma de Buenos Aires
Roberto I uis I ede

Roberto Luis Lede SubAdministrador Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autoriza a la firma MERCK S.A. la modificación de los datos característicos correspondientes al Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-1564-21 de acuerdo con los datos que figuran en tabla al pie, del producto: Nombre descriptivo aprobado: AUTOINYECTOR.

Marca: Easypod[™]

Autorizado por Disposición ANMAT Nº4781/07 de fecha 16 de Agosto de 2007

Tramitado por expediente Nº 1-47-19682-06-6

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN / RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Vigencia del	16 de Agosto de 2007	16 de Agosto de 2022
Certificado	ě	
Modelos	Versión 6.0 (autoinyector)	Versión 6.0 (autoinyector)
·	(date in years)	16441MS (Serofine aguja 29G)
		16442MS (Serofine aguja 30G)
		16443MS (Serofine aguja 31G)
Nombre del fabricante:	Flextronics International GmbH (autoinyector)	Flextronics International GmbH (autoinyector)
	2) Ares Trading S.A. (autoinyector)	2) Ares Trading S.A. (autoinyector)
		3) B. Braun Medical Industries Sdn. Bhd. (agujas)
•		4) B. Braun Melsungen

, IF-2017-28894910-APN-DNPM#ANMAT

· ·		AG (agujas)
Lugar de	Friesacher Strasse	1) Friesacher Strasse
Elaboración	3, A-9330 Althofen,	3, A-9330 Althofen,
Liaboración	Austria (autoinyector)	Austria (autoinyector)
	2)Zona Industrielle, 1267 Coinsins, Sulza (autoinyector)	2) Zona Industrielle, 1267 Coinsins, Suiza (autoinyector)
		3) Bayan Lepas Free
	·.	Industrial Zone, 11900,
. 1	*	Penang, Malasia (agujas)
, P		renang, Malasia (agujas)
		4) Carl-Braun-Straße
·		1, 34212 Melsungen,
		Alemania (agujas)
Indicaciones de	Autoinyector de múltiples	
uso	dosis, reutilizable, para	Easypod es un autoinyector
	inyección de Saizen en	electromecánico que
. '	cartuchos con liofilizado	administra de forma
	reconstituido o en	automática una dosis
	cartuchos listos para usar	predefinida de Saizen
,	(con solución inyectable).	(somatropina [origen
	(001100100101111,00000000)	ADNr]) en cartuchos.
		Easypod es un dispositivo
		personal, es decir, solo
· ·	į .	puede utilizarlo un único
	√ ·	paciente, por lo que no
	,	debe compartirse con otras
		personas. (autoinyector)
		Agujas para el autoinyector
	·	Easypod (agujas)
	i	Lasypou (ugujus)
Vida Util	3 (tres) años a partir del	2 años de almacenamiento
	primer uso (autoinyector)	y 3 (tres) años a partir del
a t		primer uso. Vida útil total
÷ ,		de 5 años (autoinyector)
Periodo de Vida	3 (tres) años a partir del	2 años de almacenamiento
útil	primer uso (autoinyector)	y 3 (tres) años a partir del
		primer uso. Vida útil total
÷ <u>-</u>		de 5 años (autoinyector)

IF-2017-28894910-APN-DNPM#ANMAT

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Expediente N° 1-47-3110-5273-15-6



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número: IF-2017-28894910-APN-DNPM#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES Viernes 17 de Noviembre de 2017

Referencia: 1-47-3110-5273-15-6

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, c=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.11.17 16.07.54 -0300*

Mariano Pablo Manenti Jefe I Dirección Nacional de Productos Médicos Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica